

Una novedad importante para nuestra filosofía: las *Lecciones (1827)* de Luis José de la Peña*

Arturo Andrés Roig**

I. La historia de los “Manuscritos”

Es para mí un honor y, además, un gusto muy grande presentar ante Ustedes las *Lecciones de filosofía* dictadas en 1827 en la Universidad de Buenos Aires, por el profesor de filosofía argentino y también uruguayo, Don Luis José de la Peña, en edición preparada por nuestra estimada colega la doctora Clara Alicia Jalif de Bertranou.

Si bien es cierto que hacía unos años que se sabía de la existencia de estas *Lecciones*, las que habían sido donadas por su autor al Archivo Histórico del Uruguay, recién ahora se ha cumplido con la voluntad de nuestro querido amigo Arturo Ardao, quien, como uruguayo, nos decía que en la otra banda del Río, en la República Argentina, alguien debía ocuparse de la ardua tarea de estudiar el manuscrito a fin de hacer posible una edición cuidadosamente revisada y exigentemente anotada.

No está de más que nos ocupemos, otra vez, del recordado amigo Ardao, a quien la Revista *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, así como nuestra *Estudios. Revista de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, le han dedicado sendos homenajes con motivo de su fallecimiento. Permítasenos un recuerdo personal. En 1965, época en la que nuestros intereses intelectuales se movían entre Platón y el eclecticismo francés del siglo XIX, tuve ocasión de dictar una conferencia en la Universidad de la República, en Montevideo, sobre

* Palabras de presentación de las *Lecciones de filosofía, 1827*, de Luis José de la Peña, editado por la Doctora Clara Alicia Jalif de Bertranou, Directora del Instituto de Filosofía Argentina y Americana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

** Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Cuyo. Investigador de CONICET.
<aaroig@lab.cricyt.edu.ar>

el pensamiento de Amadeo Jacques, en una reunión presidida por Ardao, a la sazón decano de la Facultad de Humanidades. Las conversaciones posteriores con mi querido amigo fueron, como es fácil suponerlo, sobre las manifestaciones de aquel eclecticismo en el Uruguay. Y así fue como surgió en nuestra charla la figura de Luis José de la Peña, quien representaba una de las últimas manifestaciones del “Ideologismo” (ponemos la palabra con mayúscula para evitar la ambigüedad del término “ideología”) y, luego, de las primeras del eclecticismo francés. Ardao había constatado con el rigor con el que hacía todas sus cosas, que el profesor De la Peña, en su última etapa intelectual, había adoptado para sus clases en la Universidad de Montevideo y, luego, en Buenos Aires, el manual ecléctico de François Joseph Gérúzez.

Al día siguiente, por invitación del mismo Ardao, nos encontramos en el Archivo Histórico del Uruguay, en el que, por gentileza de su director, nos pasamos una mañana larga revisando diversos papeles de interés para la historia de las ideas en el Río de la Plata, entre ellos, los célebres apuntes manuscritos de Luis José de la Peña. El interés de Ardao era, como dijimos, que alguien de nuestro país se ocupara en editar esas olvidadas *Lecciones*, pero nosotros estábamos más interesados en la etapa ecléctica del maestro De la Peña. Y así fue como nos pusimos, entre otras cosas, a buscar el *Manual* de Gérúzez en librerías de viejo en Buenos Aires, las que ofrecían entonces una variedad y riqueza muy grande de libros eclécticos del siglo XIX, a pesar de lo cual el libro de Gérúzez no apareció. En fin, después de unos años vine a encontrarlo en la recordada librería de libros usados, de Fernández, el “Pelado Fernández” como le llamábamos, en calle San Luis entre Salta y Federico Moreno, en Mendoza.

Pero aquel deseo de Ardao no se agotó fácilmente. En efecto, más tarde, según nos lo cuenta la doctora Bertranou, le envió a nuestro común amigo, el Profesor Juan Carlos Torchia Estrada, en Washington, una copia en microfilm, sin dudas con la esperanza de que Torchia se pondría en la tarea de una edición, aprovechando las posibilidades que ofrecía la Unión Panamericana en donde cumplía importantes tareas bibliográficas, con las que dejó realizada una labor muy valiosa en favor tanto de nuestro pasado, como de nuestro presente latinoamericano. Dicho todo esto sin olvidar su contribución a la historia propiamente dicha de nuestro desarrollo intelectual con su libro, aparecido en 1961, *La filosofía en la*

Argentina, en el que si bien no incluyó en el capítulo correspondiente al maestro De la Peña, sin embargo, anticipaba la noticia hecha saber por Ardao.

Años más tarde, Torchia hizo entrega del microfilm que ya mencionamos, a la doctora Jalif de Bertranou, quien asumió la responsabilidad de la edición de los apuntes del profesor De la Peña, satisfaciendo así el antiguo deseo de Arturo Ardao. Y así ha sido como, en un día cercano, tuvimos la grata sorpresa de tener entre manos, las *Lecciones de Filosofía* de nuestro antiguo y hasta casi desconocido profesor, en una bella edición de nuestro Instituto de Filosofía Argentina y Americana de nuestra Facultad de Filosofía y Letras de Mendoza.

También ha tenido acceso al manuscrito del profesor De la Peña, Alberto Caturelli, quien obtuvo del Archivo Histórico Nacional de Montevideo, una fotocopia, según nos lo dice en su *Historia de la filosofía en la Argentina (1600-2000)*. En su comentario a los “Ideólogos” argentinos, declara, haciendo una interpretación que va mucho más allá del juicio prudente de Torchia Estrada, que todos nuestros “ideólogos”, incluido De la Peña, han caído en un vicio “esencial”: el de la “copia”, por lo que concluye que “no corresponde exponer lo que es simple copia”. No tiene pues en cuenta la observación acertada de Torchia quien nos dice que “Como en el período escolástico, en la época “ideologista” no encontramos filósofos originales, sino “profesores de filosofía”, aclarando que alguno de estos “profesores” fueron excelentes como tales, como fue el caso de Alcorta, el “mejor profesor” entre los “ideólogos porteños” y su curso, asimismo, el mejor. Caturelli no pudo acusar tan fuertemente de “copista” a Alcorta, pero se complace en subrayar las “influencias”, los “seguimientos textuales”, en fin, sus “resúmenes” de los filósofos europeos.

Pues bien, el hecho de “descubrir” que aun cuando de diverso modo, todos nuestros “Ideólogos”, incluido De la Peña, son, al fin, “copistas” –olvidando por cierto la masa de copistas que llenaron buena parte de la escolástica– le impide reconocer que aun la copia posee su valor y su sentido dentro de una historia, tal como lo ha mostrado Arturo Ardao a quien cita en esto, precisamente, la Doctora Jalif de Bertranou en su “Prólogo”: “no importa –decía el maestro uruguayo– que como fórmulas conceptuales, esas ideas resulten ser copia, no todas las veces fiel, de ideas ajenas. Quedarán siempre nuestras circunstancias en que su adopción fue hecha en cada caso; por tales circunstancias, precisamente, dichas

ideas descienden de su abstracción para penetrarse de vida y de sentido en la experiencia histórica". La misión de "Gran Inquisidor" de la filosofía argentina, únicamente le permite ver, a Caturelli, en los "Ideólogos", la "decadencia de la filosofía".

Frente a este enceguecimiento es bueno tener en cuenta la palabra amplia y comprensiva de nuestro pasado filosófico que pone en práctica Francisco Leocata en su último libro *Los Caminos de la Filosofía en la Argentina* (Buenos Aires, 2004). Justamente a propósito de Juan Manuel Fernández de Agüero nos dice que: "No debería darse tanto relieve a la falta de originalidad de estos profesores, como metodología para desprestigiarlos. Lo importante es que sus ideas entraron en el panorama argentino y dejaron secuelas nada desdeñables".

II. El "Ciclo porteño" de la ideología

Volvamos otra vez a la importante labor realizada por la doctora Bertranou. Bien sabemos las dificultades que ofrecen manuscritos antiguos los que exigen una labor minuciosa y pesada. Pensemos, por ejemplo, en lo que bien podríamos llamar una muchas veces inevitable "traducción" ortográfica y, en algunos casos, sintáctica o simplemente morfológica.

Felizmente no estuvo sola la doctora Bertranou en esta labor. Hubo un momento en el que las dificultades del texto la obligaron a viajar a Montevideo a fin de cotejar el microfilm con el propio manuscrito y como esta labor difícilmente puede hacerla con eficacia una persona sola, contó con la generosa ayuda de la Profesora Rosa Licata, interesada en este mismo campo temático y que tenía, antes de su trágica enfermedad, muy avanzada su tesis doctoral sobre la Ilustración chilena y la destacada figura de Don Manuel de Salas. Y, lógicamente, contó siempre la doctora Bertranou con el apoyo generoso de Torchia Estrada quien hizo, por su parte, una revisión completa de la primera transcripción.

Veamos todavía otros aspectos desde los cuales podemos alcanzar en su justo valor la edición de las *Lecciones* de Luis José de la Peña. El es, hasta ahora, el último representante porteño del movimiento Ideológico; con él, podemos decirlo, se clausura una muy significativa etapa del desarrollo filosófico de cátedra en su medio. Además, estos maestros de la flamante Universidad de Buenos Aires,

en particular, Fernández de Agüero, fueron los voceros filosóficos del gobierno ilustrado de Bernardino Rivadavia y, por tanto, del que se llamaría “Partido unitario”.

Una de las razones que hace doblemente interesante la publicación de los escritos de Luis José de la Peña, es de que con ellos, ya editados, conocemos en su totalidad el ciclo de la Ideología en Buenos Aires. ¿Quiénes son los estudiosos e investigadores que han dado a conocer textos fundamentales de este ciclo? Debemos comenzar mencionando a Paul Groussac quien editó el *Curso filosófico* de Diego Alcorta en los *Anales de la Biblioteca*, en Buenos Aires, en 1902; luego, la Profesora Delfina Varela Domínguez de Ghioldi, dio a conocer el *Curso filosófico* de Juan Crisóstomo Lafinur, en 1938; un poco más tarde, el Profesor Jorge Zamudio Silva, llevó adelante, con el fuerte apoyo del Doctor Luis Juan Guerrero, así como también de Coriolano Alberini, la reedición de los *Principios de ideología*, de Juan Manuel Fernández de Agüero, en tres tomos que incluían la parte inédita, así como un minucioso volumen introductorio del mismo Zamudio Silva y, por último, y cerrando el ciclo de estos profesores, la Doctora Bertranou acaba de entregarnos, como sabemos, su cuidadosa edición de las *Lecciones de filosofía* de Luis José de la Peña. De este modo el ciclo porteño de la Ideología ha tardado un siglo y tres años en completarse.

III. El “Ciclo cuyano”

Ruego se me permita hacer aquí un alto a fin de mostrar otras tareas que se podrían encarar desde nuestra tierra sobre los temas que nos ocupan en este momento.

Nuestro hasta ahora más importante historiador, Damián Hudson, nos dice en sus *Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo*, en su primera edición, la de 1898, que “En 1821, Juan Crisóstomo Lafinur, cuyano –como sabemos, el primer profesor de Ideología en Buenos Aires– se hizo cargo en Mendoza del aula de filosofía. Dictó el curso de ciencia –sigue diciendo Hudson– siguiendo a Condillac y Destutt de Tracy. Y aun lo conservan –agrega– algunos de sus pocos discípulos que lo sobreviven hasta el presente” (Cap. III, § XVIII, tomo I, p. 463 de la edición citada).

En p. 480 del mismo tomo, Hudson menciona una lista de algunos alumnos de Lafinur que participaron de sus cursos mendocinos. Lamentablemente se trata de una lista incompleta.

¿Qué pasó con aquellos apuntes del curso del maestro puntano? Al parecer, los *Recuerdos* de Hudson (fallecido en 1877), los que abarcan un período que llega hasta 1851, fueron concluidos con posterioridad al terremoto del 20 de marzo de 1861. Esto se concluye de la queja de Hudson quien nos habla de las dificultades de aquel hecho luctuoso “por la pérdida de mucha parte de los archivos” (Tomo I, Introducción). Pero los apuntes del curso “que conservan algunos de sus pocos discípulos” no eran papeles de archivo, sino privados. Lo que no sabemos es si la noticia de los discípulos fue escrita antes o después de 1861.

Más tarde, expulsado Lafinur de Mendoza en 1822 por el Cabildo de la Ciudad, asumió la cátedra de filosofía en el Colegio mendocino, uno de sus discípulos, Marcos González. Veamos lo que nos dice de él Damián Hudson: “...antiguo estudiante del Colegio de Monserrat, en Córdoba, de la Santísima Trinidad en Mendoza –donde tenía su cátedra Lafinur– y, últimamente, del Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires, de donde se le había llamado para que se hiciese cargo de aquella cátedra. Joven de alta inteligencia, de vasta instrucción y talento que llega a ser raro, de especial recomendación, aquel que con facilidad y erudición, profundidad de ideas, sabe transmitir a otros la ciencia que posee para lo que ha sido dotado de modo, tan privilegiado. El señor González aplicaría sus ideas filosóficas al programa del curso, dictado por él mismo, en un brillante discurso, con su voz sonora y varonil y atractiva con la que arrastraba las opiniones en la tribuna parlamentaria después y con que se hacía amar y comprender de sus discípulos, en la cátedra” (Hudson, II, 81). Pocas veces un profesor de filosofía ha sido tan alabado. Poseía sin duda una personalidad fuertemente atractiva.

Pues bien, con la secuencia que va de Lafinur a González, nos encontramos con otro ciclo de desarrollo de la Ideología. Este, al que podríamos denominar “ciclo cuyano”, se extendió, aproximadamente, durante una década. La sangrienta batalla del Pilar en la que José Félix Aldao derrotó a las fuerzas “unitarias”, en 1829 y en la que participó con éstas Marcos González, señaló su límite histórico. Es importante que digamos que a pesar de su corta duración, la Ideología en Cuyo constituyó un movimiento de ideas considerablemente fuerte. Para

hacerse una idea es necesario tener en cuenta la importancia del periodismo ilustrado de la época. Los principales periódicos en los que se puso de manifiesto la Ideología fueron *El Verdadero Amigo del País* (1822-1824), *El Eco de los Andes* (1824-1825) y *El Iris Argentino* (1826-1827), los tres de Mendoza y *El defensor de la carta de Mayo* (1825) de San Juan. Juan Crisóstomo Lafinur, que fue uno de los fundadores de *El Verdadero Amigo del País*, no redujo la Ideología a un saber analítico, sino que se vio obligado a avanzar hacia los aspectos políticos de la misma. En Mendoza se encontró con un grupo juvenil enfrentado a los sectores tradicionales, los “pelucones”, que debía necesariamente apoyarse en los desarrollos de esta escuela en materia de filosofía política. En Buenos Aires esa tarea la llevaban adelante los colaboradores directos de Rivadavia, mientras los catedráticos –pensemos en el caso de Fernández de Agüero– hacían “análisis de las ideas” con lo que se aproximaban a una especie de pretendido “saber puro”. Aquí en Mendoza y San Juan fueron los mismos Ideólogos quienes debieron asumir todas las responsabilidades del saber ilustrado. Esto les llevó a destacar aspectos sociales de la Ideología. En algún sentido repitieron el enfrentamiento de los Ideólogos franceses con el poder creciente de Napoleón, quien había comenzado a dar los pasos necesarios para restablecer una Francia imperial. Para eso no tuvo inconvenientes en dejar sin efecto principios básicos de la filosofía política ilustrada, tales como los derechos del hombre y del ciudadano proclamados por la Revolución Francesa y sostenidos fuertemente dentro de la Ideología. En Mendoza se trataba de salir a defender esos derechos en contra de la rutina política que venía de la colonia española, una Iglesia profundamente retardataria y ultramontana, unida al poder de las familias tradicionales. En San Juan propusieron, derrocado del Carril y quemada por el verdugo en la plaza pública la *Carta de Mayo*, izar nuevamente la bandera española.

Así, pues, de entre los escritos de Destutt de Tracy, no eran sus *Elementos de Ideología* los que interesaban exclusivamente. En ese libro, verdadero tratado de Lógica de las Ideas, estaba lo que llamaríamos la filosofía del conocimiento, mientras que se exigían respuestas teóricas en el nivel de la praxis. La bibliografía Ideológica que circuló fue, por eso mismo, principalmente jurídica y política, sin olvidar lo económico. La obra principal, según se desprende del periodismo cuyano de la época, era una titulada *Comentario al Espíritu de las Leyes*, publicado por

Destutt de Tracy en 1806, en plena lucha contra el ascenso de Napoleón, y que fuera traducida al castellano en 1825. Este comentario a Montesquieu había sido escrito, según decían, por “un sabio de nuestros días, considerado en el mundo ilustrado como uno de sus principales ornamentos” (Cfr. nuestro libro *La filosofía de las Luces en la Ciudad agrícola*, 1968, p. 142). Siguiendo el mismo *Comentario*, afirman de modo decidido su papel como ciudadanos, así como el mundo del derecho que les es propio a éstos: “los magistrados, como magistrados –decían– no tienen sino deberes, sólo los ciudadanos tienen derechos” (id, p. 88). Dentro de ese interés por lo jurídico y lo político, hablaron de alguien muy cercano a los Ideólogos, Pedro Claudio Daunou, quien había anotado la edición del estudio que Destutt de Tracy había escrito sobre *La Crítica de la Razón Pura* de Kant y publicó, entre otros textos, su *Ensayo sobre las garantías individuales que reclama el estado actual de la sociedad*, libro que hizo traducir al castellano Bernardino Rivadavia y que despertó el entusiasmo de nuestros últimos ilustrados (Cfr. nuestro libro ya citado, p. 52).

Toda esta filosofía política de este importante movimiento que llevaron adelante nuestros Ideólogos cuyanos, adquirió mayor fuerza y hasta virulencia con motivo de los agitados acontecimientos que tuvieron que ver con la *Carta de Mayo*, elaborada y puesta en vigencia en San Juan por Salvador María del Carril en 1825. Del Carril sería, poco después, ministro de Rivadavia.

No podemos seguir con el desarrollo y los caracteres del movimiento Ideológico en la Provincia de Cuyo, en particular, Mendoza y San Juan. ¡Qué hermoso sería que nuestro Instituto de Filosofía Argentina y Americana pudiera dar con los apuntes de clase, hasta ahora perdidos, tanto de Lafinur como de González, así como que ahondara en la presencia de la Ideología en la valiosa prensa periódica. A propósito de este deseo, que no supone un imposible, debemos recordar que no hace mucho tiempo, un historiador escocés, Oliver Dawe, encontró en una antigua finca, perteneciente a la familia de Héctor Innes en Tupungato, una importante colección de documentos relativos a las actividades científicas desarrolladas en Mendoza por el médico escocés John Gillies, quien fue compañero y colaborador de nuestros Ideólogos, uno de los iniciadores de *El Verdadero Amigo del País* y, más tarde, de *El Iris Argentino*, así como uno de los fundadores de nuestra actual Biblioteca Pública “Gral. San Martín” y tantas otras actividades tanto

culturales como científicas. ¿Por qué no podríamos encontrar también nosotros un arcón con papeles salvados del terremoto de 1861?

IV. La evolución del pensamiento de L. J. de la Peña.

Volvamos a la labor de la doctora Clara Alicia Jalif de Bertranou quien ya se había distinguido en la historiografía de nuestras ideas filosóficas con su tesis de doctorado sobre el pensamiento de Francisco Bilbao y se nos presenta como una eficaz trabajadora en el campo crítico-documental dentro de nuestra historia de las ideas filosóficas.

Y todavía debemos hacer notar algo que nos parece altamente elocuente en este momento en Sudamérica, así como en el Caribe hispánico, en donde se ha despertado con fuerza el ideal bolivariano de unidad continental. En efecto, la figura de Bilbao es tanto chilena como argentina y, del mismo modo, la figura de Luis José de la Peña es tanto argentina como uruguaya. Ambos son testimonio, no de fronteras amuralladas, sino de vivos puentes de comunicación y de integración.

El rescate de los escritos de Luis José de la Peña nos permite completar tanto la evolución de la corriente generada por los Ideólogos en Buenos Aires y Montevideo, como la propia evolución personal del autor. En nuestro estudio sobre el desarrollo del cartesianismo desde los orígenes hasta nuestros días (*Erasmus*, Río Cuarto, II, 1, 2000) hemos mostrado cómo nuestros Ideólogos, tal el caso de Lafinur y, más claramente aún en el de Fernández de Agüero, ponían en crisis el espiritualismo de tipo cartesiano y un cierto regreso a Descartes, ya visible en Diego Alcorta y, más decididamente, en Luis José de la Peña (p. 88-87).

Pierre Laromiguière, que es el filósofo al que se aproxima De la Peña, juzgaba defectuosa la doctrina de Condillac, quien considera a las ideas, en bloque, como derivaciones de la sensación. Le da la razón respecto de las ideas que tienen por objeto el mundo material; pero, a la vez, niega que la sensación pueda ser el origen de las ideas morales. La sensación es hija del organismo corporal, mientras que el sentimiento pertenece al elemento espiritual de nuestro ser. Laromiguière con estas observaciones no se propuso, sin embargo, la ruina del sistema de Condillac, sino tan sólo su reforma.

Los eclécticos, con Víctor Cousin a la cabeza, entenderán que lo que se debe hacer es acabar con el condillacismo, así como con los proyectos de mejora o de ampliación, surgidos dentro de la misma escuela Ideológica. En función de eso el manual ecléctico de Gérúzez no tiene en cuenta para nada las críticas de Laromiguière y prefiere apoyarse en otros filósofos, entre ellos Maine de Biran que había comenzado con Condillac y que pronto vio la tímida reforma que suponía la posición de Laromiguière, tal como lo dice en su libro juvenil titulado *Examen de las Lecciones de filosofía de Laromiguière* del año 1817. Con Maine de Biran, como con Adolfe Garnier y Jean-Philibert Damiron se produjo la ruptura con los sensistas y se abrieron las puertas para una nueva época filosófica en la que dominaría la figura de Cousin. Por cierto que la presencia de Maine de Biran no contribuyó a esto, sino que fue, más adelante, con su genio filosófico y su seria lectura de los clásicos griegos, quien contribuyó al hundimiento de la discutida escuela ecléctica. Y todos los que hemos mencionado, incluido François-Pierre Maine de Biran, son precisamente –abandonado Laromiguière– los nuevos filósofos sobre los que habrá de apoyarse principalmente Gérúzez y con los que, indirectamente, De la Peña enseñaba a sus discípulos. Laromiguière había desaparecido de la enseñanza.

V. De la filosofía analítica a la filosofía sintética

Los Ideólogos argentinos, que desde Lafinur hasta Alcorta mantuvieron la Ideología, con variantes y concesiones en cada caso, como un saber “sensista” y, metodológicamente “analítico”, con José Luis de la Peña se avanza hacia una discusión del sentido unívoco del “sensismo”. Con la adopción del manual de Gérúzez, como libro de texto, De la Peña irá más allá en la crítica, ya que no sólo habrá de adherir a la negación de la univocidad de la teoría sensualista del origen de las ideas, sino que ahora habrá de adherir también a la incorporación, con particular peso, de la función sintética.

Curiosamente, el joven Alberdi, en su polémica montevideana con el profesor Ruano, adoptaría posiciones equivalentes, evidentemente sin saberlo. Para la Generación Argentina de 1837 no hubo más que una Ideología y no sospecharon

la posibilidad de una evolución interna de la misma. Lo que hacen es rechazarla en bloque acusándola de haber sido un saber cuyos doctrinarios ejercieron una política desdichada. Ahora no se trataba ya de una “filosofía analítica”, nos dice Alberdi, sino de una “filosofía sintética”. Entendió que la Ideología había sido el saber académico de los “unitarios”, compatible con un proyecto político que había concluido en el despotismo y la guerra civil. En la misma línea de Alberdi, Echeverría acusará a los Ideólogos de haber sido simplemente “profesores”, aun cuando alguno de ellos, es el caso de Alcorta, hayan sido buenos profesores. Pero lo que hace falta ahora no es eso, necesitamos filósofos que piensen nuestra realidad. “Apelar a la autoridad de los pensadores europeos –decía en el Salón Literario–, es introducir la anarquía, la confusión, el embrollo en la solución de nuestras cuestiones; es hacer el oficio de abogados, que a falta de razones, andan a caza de leyes y comentarios para apuntalar su causa; es confesar nuestra impotencia para comprender lo que somos. ¿No puede cada uno invocar una autoridad diferente y con principios opuestos? ¿No se ha hecho eso desde el principio de la revolución?” (*Obras completas*, 1951, p. 190).

Más tarde, el mismo Echeverría le hará decir a un personaje joven –que es sin dudas su portavoz–, en su trágico poema dedicado al degüello de Marcos de Avellaneda:

“Esos dogmas falaces e idealistas
 que como hedionda lepra se pegaron
 en el cuerpo social, y de la patria
 la servidumbre y muerte prepararon.
 Sofistas o sectarios sin criterio
 de una filosofía
 cuya vasta síntesis, su ignorancia
 comprender no podían.
 El influjo moral no calcularon
 de la doctrina misma que enseñaron

Esta polémica fue llevada adelante por todos los integrantes de la Generación del 37. Para Sarmiento, que tanta fuerza concedió a los símbolos, los “unitarios” se diferenciaban hasta por el modo de vestir.

En nuestros días, algún filósofo integrante de la actualmente llamada “filosofía analítica”, ha salido en defensa de los Ideólogos del siglo XIX, justamente a propósito del enfrentamiento de Juan Bautista Alberdi con el Ideólogo uruguayo Salvador Ruano, en cuya posición ha creído ver un intento de “filosofar académico”, en el sentido de un “saber estricto” o “saber puro”, desconociendo con esto los alcances de la polémica de la Generación de 1837 contra los “unitarios”, como asimismo las variantes internas de la Ideología.

VI. Los programas de filosofía de 1863 y 1865 en la Universidad de Buenos Aires

Vamos a concluir esta ya larga presentación, refiriéndonos a los programas de filosofía que dictó De la Peña en la Universidad de Buenos Aires entre 1863 y 1865.

En nuestras búsquedas en la Biblioteca Nacional, tuvimos la suerte de encontrar, hace ya unos años, los mencionados programas que ahora, revolviendo papeles y viejas fotocopias largamente acumulados, hemos tenido la sorpresa de reencontrarlos, pues confieso que los había olvidado.

Pues bien, los citados programas están impresos en un solo folleto y su contenido es desarrollado siguiendo un orden temático confrontado, a dos columnas. Como disponíamos de la edición del *Nuevo Curso de Filosofía* del año 1878 –recordemos que De la Peña falleció en 1871– pudimos hacer un cotejo del programa del Curso con el índice de aquella edición. Y allí surgió nuestra sorpresa: ambos coinciden de modo absoluto. De la Peña no se aparta, en ningún momento del manual.

Esto quiere decir, además, que en 1865 de la Peña ya había abandonado el primer manual de Géruzez, titulado en su edición francesa *Cours de Philosophie pour le Baccalauréat*, libro del que no sabemos ni el año de la primera edición, como tampoco el de su traducción castellana, y lo había reemplazado por el *Nuevo*

curso de filosofía para el uso de los colegios, del mismo Géruzez, aparecido en su edición francesa en 1833 y traducido al castellano en ediciones de 1838 y, más tarde, según lo que sabemos, de 1864 y 1876.

¿Por qué puso De la Peña los dos programas en tablas comparadas? Podemos suponer porque había alumnos que habían hecho su estudio de filosofía con el *Curso* y que, al parecer, no lo habían aprobado y debían hacerlo después siguiendo el texto del *Nuevo curso*, el mismo del que disponemos un ejemplar de la edición de 1876.

Si algo se destaca en el *Nuevo curso*, es un declarado cartesianismo, el que caracterizó a los eclécticos franceses del siglo XIX, así como el abandono de toda filosofía “analítica”, en favor de una visión “sintética”, que no partía de la sensación sino de la conciencia. *Lecciones* que acaba de entregarnos la Dra. Clara Alicia Jalif de Bertranou, las que podrían tal vez ser completadas con un estudio de los alcances y desarrollo filosóficos del texto de Géruzez.

Digamos ahora como curiosidad y ya verdaderamente para concluir, que en el programa de los años 1863-1865 hay una lista de alumnos en la que se destacan dos figuras importantes de nuestra vida cultural: uno de ellos es Francisco Ramos Mejía y el otro Guillermo Hudson. Y otra curiosidad, el ejemplar del *Nuevo Curso* de Géruzez que adquirimos en Mendoza, según lo recordamos antes, perteneció a Leonor Gazzamiga, quien era alumna, en 1922, del Cuarto Año A de la Escuela Normal de Señoritas de nuestra ciudad. Hasta esa fecha por lo menos y según la constancia llegó la vigencia del *Nuevo curso de filosofía* del ecléctico francés.